

¿Qué pasa si yo no pago mantenimiento de menores?

Lo que usted debe saber sobre embargos y acciones administrativas por mantenimiento de menores

Siempre recuerde: Su hijo/a merece todo su apoyo

Aún cuando usted no pueda estar ahí todos los días, su hijo necesita y merece su ayuda completa emocional y financiera

Nunca se aplicará la ley si usted sigue estos simples consejos:

- Pague el mantenimiento en la fecha de vencimiento. Evite atrasarse en sus pagos.
- Arregle un plan de pago con la agencia de mantenimiento para pagar el mantenimiento atrasado.
- Avise a la agencia de mantenimiento si se cambia de casa o de trabajo. Los avisos se enviarán por correo antes de tomar alguna de las medidas anotadas abajo.
- Si empieza a tener problemas con sus pagos de mantenimiento, llame a la agencia inmediatamente.
- Pida al tribunal que revise su orden de mantenimiento si se lesiona o enferma gravemente y no puede trabajar o si lo/a despiden del trabajo o no es capaz de trabajar. La agencia de mantenimiento podría ayudarle.
- Aún cuando se retenga el mantenimiento de sus ingresos, usted es responsable de asegurar que se hizo el pago. Si cambia de trabajo, usted debe pagar el mantenimiento hasta que se arregle la retención con su nuevo empleador. Si necesita un cupón de pago, llame a su agencias de mantenimiento de menores (las agencias de mantenimiento de menores están en el directorio de teléfonos bajo “county government” o nombre tribal y en Internet: childsupport.wisconsin.gov.)

Inscríbese para usar gratis en Internet **Child Support Online Services** (Inglés) (childsupport.wisconsin.gov) para ver sus pagos y saldo, imprimir cupones de pago y para poner al día su dirección y número de teléfono.

O Línea Información KIDS:

(414) 615-2400 Área Metropolitana de Milwaukee

(800) 991-5530 gratis fuera del área Metropolitana de Milwaukee

(877) 209-5209 gratis TTY

¿Cómo se cobra el mantenimiento atrasado?

Las agencias de mantenimiento, tribunales y el gobierno estatal y federal pueden tomar diversas medidas para cobrar mantenimiento que no se ha pagado. Algunas medidas son automáticas cuando la deuda llega a cierto nivel. Algunas se toman según cada caso. Las acciones administrativas se pueden aplicar aún cuando usted haga los pagos. A continuación se anotan descripciones de acciones comunes:

Embargos de mantenimiento de menores

Embargo de mantenimiento es una retención de propiedad (tierras o automóviles). Estos embargos se colocan administrativamente, quiere decir **sin audiencia legal**. Una lista de los padres que tienen embargo por mantenimiento y la cantidad adeudada se publica en la página web “Child Support Lien Docket”. Esta lista electrónica de nombres es un registro público y puede verse en la oficina local de registro de títulos. Un embargo se coloca automáticamente en la carpeta de registro cuando su mantenimiento atrasado es de \$500 o más. El embargo incluye los pagos todavía pendientes de acuerdo a su orden del tribunal. La cantidad del embargo no incluye intereses, honorarios ni costos adeudados.

Si usted está en la lista de registro de embargo de mantenimiento de menores:

- Recibirá un Aviso de Embargo de la Oficina de Crédito (Lien and Credit Bureau Reporting) que indica la cantidad del embargo y la fecha en que se colocó en la carpeta de registro de embargo.
- Un embargo se coloca automáticamente en su bien raíz (casa, tierra) y en su propiedad con títulos en el Departamento de Transporte de Wisconsin (automóviles, camiones).
- Usted debe pagar (satisfacer) su embargo de mantenimiento u obtener un documento de liberación de la agencia de mantenimiento antes de que usted pueda vender la propiedad.
- Su embargo de mantenimiento se reporta a la oficina de crédito. Esto podría afectar su capacidad de obtener un préstamo. Todos los embargos que se pagan completos quedan en su registro de crédito durante siete años desde la fecha en que pagó.
- Las agencias estatales le negarán algunas subvenciones y préstamos. Estas subvenciones y préstamos incluyen préstamos de estudiantes y subvenciones para educación superior, además de préstamos de hipotecas de la oficina “Wisconsin Housing and Economic Development Authority (WHEDA)”. Si usted está de acuerdo y sigue un plan de pago, podría recibir estas subvenciones y préstamos.

Otras medidas de cumplimiento administrativo

Si usted tiene un embargo por mantenimiento, la agencia de mantenimiento también podrá aplicar estas medidas de cumplimiento administrativo (sin ir al tribunal):

- Solicitar la suspensión o negación de sus licencias ocupacional, profesional y recreacional (de caza y pesca), cuando su embargo de mantenimiento es igual o supera el valor del mantenimiento de tres meses.
- Interceptar pago global de pensión de sus fondos públicos de retiro, por ejemplo fondos de retiro para empleados del Estado de Wisconsin, Ciudad de Milwaukee y Condado de Milwaukee.
- Interceptar sus pagos o decisiones judiciales, por ejemplo, ajuste por lesión personal o accidente de auto.
- Incautar su cuenta bancaria incluyendo cheques, ahorros, IRAs, y fondos mutuales cuando el embargo de mantenimiento es igual o supera los \$1,000 o el valor de tres meses de mantenimiento (cualquiera que sea mayor).
- Incautar sus bienes raíces (tierras) y propiedad con título personal (automóviles) cuando el embargo de su mantenimiento es igual o supera el valor de seis meses de mantenimiento.

Antes de tomar estas medidas administrativas, la agencia de mantenimiento le envía un aviso a la dirección anotada en la agencia de mantenimiento. En este aviso le informan su derecho a una audiencia, estimula planes de pago y provee un cupón para pagar la cantidad total del embargo y evitar esas medidas. Las medidas pueden tomarse aún si usted no recibe el aviso porque no informó a la agencia su nueva dirección.

¿Cómo puedo obtener un plan de pago?

Un plan de pago **no sirve para evitar** que su nombre sea colocado en la carpeta de embargos, pero sí detendrá otras acciones de cumplimiento administrativo (aquellas anotadas arriba). Un plan de pago puede ser un pago de cantidad global o una cantidad aumentada que se abona a la cantidad adeudada, o ambos. Usted debe pedir el plan por escrito y verificar su ingreso actual y bienes a la agencia de mantenimiento. La agencia creará un plan y se lo enviará para que usted lo revise y firme. Si usted ya ha dado a la agencia la información de su ingreso y bienes y no está de acuerdo con la cantidad (términos) del plan de pago, usted puede pedir una audiencia en el tribunal.

Acciones legales

Si usted deja de pagar el mantenimiento, el tribunal puede tomar acciones. Se puede presentar cargos tales como desacato a la ley o dejar de pagar en forma criminal. Si recibe sentencia condenatoria, el tribunal le puede dar multa y/o enviar a la cárcel por no pagar el mantenimiento. La agencia de mantenimiento o el padre/madre a quien se le adeuda mantenimiento puede presentar una demanda para una audiencia por desacato. No pagar mantenimiento en forma criminal es un crimen procesado por el fiscal. Las agencias de mantenimiento pueden derivar los casos al fiscal. El padre o la madre a quien se le adeuda mantenimiento puede presentar una queja directamente al fiscal.

¿Dónde puedo encontrar más información?

Comuníquese con su agencia de mantenimiento de menores para más información sobre su caso. Está anotada en el directorio de teléfonos bajo “County Government” y en Internet **childsupport.wisconsin.gov**. Vea la *Guía de Mantenimiento Atrasado* para información detallada sobre los medios usados para cobrar mantenimiento y sobre planes de pago. La guía y mucha otra información está disponible en su agencia de mantenimiento y en Internet (en Español) en: **childsupport.wisconsin.gov**.

El programa Wisconsin Child Support es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si usted tiene alguna discapacidad y necesita acceso a esta información en formato alternativo, o la necesita traducida a otro idioma, llame a su agencia de mantenimiento de menores, anotada en el directorio de teléfonos bajo “County Government” y en Internet en **childsupport.wisconsin.gov**.